

	<p>Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad</p> <p>Castilla y León</p>	<p>HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p>Criterios de corrección</p>
---	---	----------------------------------	---

SOLO SE CORREGIRÁN las 5 primeras cuestiones claramente identificadas que se ajusten a los criterios que se indican en el encabezamiento de la hoja de examen. Aquellas que sobrepasen ese número y criterios NO SE TENDRÁN NUNCA EN CUENTA, aunque no hayan sido tachadas por el alumno.

Se valorarán, con la máxima objetividad, al menos los siguientes aspectos:

- Precisión científica en el manejo del lenguaje histórico.
- Capacidad para destacar y exponer los rasgos más característicos de cada época o temática.
- Capacidad para explicar la pluralidad de causas de los fenómenos y para deducir las consecuencias.
- Realización de una contextualización histórica previa en la redacción de los estándares de aprendizaje.
- Correcto encuadramiento espacio-temporal tanto en el desarrollo de los estándares de aprendizaje como en las respuestas de definición de términos históricos (conceptos, hechos o personajes).
- Capacidad de síntesis y relación.
- Adecuada ortografía y orden y claridad de redacción.
- Madurez intelectual.